

VISTO La imposibilidad de seguir adquiriendo combustible por el Fondo Permanente o Caja Chica .

RESULTANDO

- 1- Que se realizó gestiones con la Empresa "Pinares de Atlántida SRL" de abrir una cuenta corriente y realizar el pago del combustible adquirido de forma mensual.
- 2- Que el Cuerpo no presenta objeciones.
- 3-Que en el Proyecto N°11009 "Literal A" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

- 1) Autorizar un gasto hasta \$12.000(doce mil pesos uruguayos) mensuales para la compra de combustibles a la Empresa "Pinares de Atlántida SRL" el que se hará efectivo del FIGM.
- 2)Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.
- 3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZÁLEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 14 de febrero del 2022



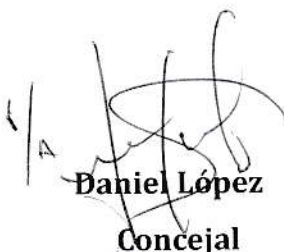
Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



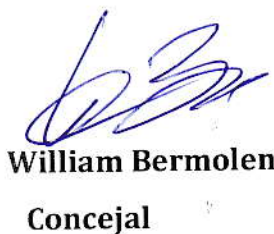
Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal